

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Por la cual se hace adjudicación del proceso de convocatoria publica N° 001/2013, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS EN EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P."

El Agente Especial de "EICVIRO E.S.P.", en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Manual de Contratación en concordancia con la Ley 142/94 y la Resolución SSPD N° 20121300024045 del 01 de Agosto de 2012.

### CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la necesidad se adelantó el proceso convocatoria publica N° 001/2013, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS EN EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P."

Que con fundamento al contenido del acta de cierre de fecha 22 de julio del presente año, el comité evaluador se reunió, para dar Estudio y Análisis a las propuestas presentadas por los oferentes participantes, dando como resultado que el proponente QUIMIANDÉS COLOMBIA, presentó la propuesta más favorable, lo cual les permitió seleccionarlo como la propuesta ganadora.


Que, este despacho encuentra el proceso conforme a derecho, sin encontrar motivo o causal alguna, que pueda impedir su viabilidad.

### RESUELVE

**PRIMERO:** Adjudíquese el proceso de convocatoria publica N° 001/2013, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS EN EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P." a QUIMIANDÉS COLOMBIA, representado legalmente por CARLOS EDUARDO GERRERO COLOBON, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cúcuta, identificado con la Cédula de Ciudadanía 13.460.191.

**SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente acta, al representante legal de la firma QUIMIANDÉS COLOMBIA, señor CARLOS EDUARDO GUERRERO COLOBON, identificado con la Cédula de Ciudadanía 13.460.191, ubicado en la Av. 7 No. 19N-50 Parque Industrial del Oriente, bodega 14, en la ciudad de Cúcuta.

Dada en el Municipio de Villa del Rosario, a los 02 días del mes de Agosto de 2013.

  
ALBERTO RAMIREZ MOROS  
AGENTE ESPECIAL- EICVIRO E.S.P.